



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 3 de octubre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00212-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señor(a)

Director(a) de las Instituciones Educativas Piloto en la Estrategia de Convivencia Escolar y el programa de prevención Integral frente a la Violencia-PREVI de la UGEL 07.

Presente. -

Asunto : SE COMUNICA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LAS IIEE PILOTO EN CONVIVENCIA ESCOLAR LAS ACCIONES QUE LOS PERFILES DE LA ESTRATEGIA LLEVARÁN A CABO POR NECESIDAD DE SERVICIO DURANTE EL MES DE OCTUBRE.

Referencia : ESINAD: ECONVI2024-INT-0728011
R.M. N° 274-2020-MINEDU
R.V.M. N°262-2019-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento que, en el marco de las disposiciones contenidas en los documentos de la referencia y Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU, Norma técnica para la implementación del mecanismo denominado "Compromisos de Desempeño 2024", desde la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, a través de la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, se tiene programado realizar una supervisión inopinada respecto al **Compromiso de desempeño 6.4 "Porcentaje de casos de violencia escolar reportados en el SíSeVe con atención finalizada dentro de los plazos establecidos"** que permita verificar la acción y finalización oportuna los de casos reportados en el portal SíSeVe.

En tal sentido, los perfiles profesionales de la estrategia en convivencia escolar están siendo convocados por la UGEL 07 para dos espacios de trabajo diferenciado, un primer momento para la inducción a la Fase 4 del PREVI 2024 y en el segundo momento serán asignados para realizar visitas de supervisión a instituciones educativas tanto públicas como privadas según corresponda; por lo tanto, agradeceré a su digno despacho justificar la labor que el profesional viene desarrollando en su institución educativa en el período que paso a detallar:

Actividad	Fecha	Horario
Inducción Fase 4 del PREVI	Del 09 al 11 de octubre Horario: de 8:00 a.m. a 1:00p.m.	Sede Honor y lealtad de la UGEL 07
Supervisión al CdD 6.4	Del 14 al 31 de octubre Horario: de 8:00a.m. a 4:45 p.m.	Sede Honor y lealtad a las II.EE. de la jurisdicción

Qué, respecto al marcado de la asistencia de los perfiles en Soporte Psicológico, esta se llevará a cabo en la sede Honor y lealtad-UGEL 07, motivo por el cual, se remite el presente documento para que el personal directivo de cada institución educativa piloto pueda justificar la asistencia de los profesionales ante el Área de Recursos Humanos-UGEL 07.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral N° 00001-2024-UGEL07 como Jefe del Área de Supervisión del Servicio Educativo - ASGESE.

Expresando los sentimientos de nuestra distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,

JPJA/J. ASGESE
REAV/ECU- ASGESE
03/10/2024 11:09:17 a. m.

EXPEDIENTE: ECONVI2024-INT-0728011 CLAVE: 4AFAC5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125